

CIRCULAR Nº 1 SIN CONSULTA

Licitación Pública Nº 122/SIGAF/2016-“Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un ANGIÓGRAFO y sus equipos complementarios, con readecuación del recurso físico del Servicio de Hemodinamia del Hospital General de Agudos Dr. Juan A. Fernández dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES: Se incorpora en el punto 4.3.7.4 el siguiente apartado:

En el supuesto que por razones no imputables al adjudicatario, debidamente acreditadas, la reparación no puede efectuarse en el plazo indicado, deberá comunicarse tal circunstancia antes del vencimiento de dicho plazo, debiendo informar el tiempo estimado para la ejecución de las reparaciones.

La presente circular se suscribe en ejercicio de las facultades delegadas por el Artículo 6º de la Resolución Nº 138/SSASS/2016.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LP N° 122/SIGAF/2016 - Circular N° 1 Sin Consulta

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.